

# EL HERALDO DE MÉXICO

## Reforma a Ley de Banxico encarecería crédito a las familias mexicanas: Banqueros

Así lo consideró la Asociación de Bancos de México (ABM), pues consideran que la aprobación de la ley podría constituir un grave riesgo para la estabilidad financiera del país. De aprobarse la iniciativa de reforma a la **Ley del Banco de México** es previsible que "en cuestión de días" aumenten las tasas de interés, lo cual va a encarecer el crédito que contratan gobierno, empresas y familias, consideró la Asociación de Bancos de México (**ABM**).

"Nos parece que la aprobación de la ley podría constituir un grave riesgo para la estabilidad financiera del país", dijo el economista en jefe de BBVA México, **Carlos Serrano**, al participar a nombre de la **ABM** en el segundo parlamento abierto que organizaron las cámaras de Diputados y Senadores para **analizar** el tema.

El analista **explicó** que avalar la enmienda, que obliga al **banco** central a **adquirir** el **excedente** de dólares en efectivo que tienen las instituciones **financieras**, implicaría que el peso tenga una depreciación "posiblemente permanente".

**"Esto no es una hipótesis, una opinión, ya lo pudimos corroborar cuando vimos el momento que la iniciativa se aprobó (en el Senado), nuestra moneda se depreció, y cuando vimos que la iniciativa se suspendió y se anunció que iba a ver más discusiones, se apreció"**.

En segundo lugar, agregó, es factible que la calificación **soberana** sea degradada, tal como dijo el gobernador de Banxico, Alejandro Díaz de León, y la agencia **Moody's**.

**"Por todo lo anterior podemos asumir que, de aprobarse e implementarse esta iniciativa, las tasas de interés a las que podría contratar deuda nuestro país se aumentaría, esto significa que el costo para contratar créditos del gobierno federal, de la banca, de las empresas y de las familias mexicanas aumentaría notablemente y esto resultaría en peores niveles de vida para la población"**, expuso.